



*Victoria Ortega Benito*  
*Secretaria General*

CONSEJO GENERAL  
DE LA  
ABOGACÍA ESPAÑOLA

Excmo. Sr. Decano  
Colegio de Abogados

**CIRCULAR nº 67/2012**

Madrid 19 de junio de 2012

Querido Decano y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, los próximos días 28 y 29 de junio, de 9:00 h. a 13:00 h, se celebrarán en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), unas **Jornadas sobre el Recurso de Casación**, a las que se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de las páginas web del Consejo: [www.cgae.es](http://www.cgae.es) y [www.abogados.es](http://www.abogados.es), en las que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la **inscripción tanto para la asistencia presencial a la jornada cómo para el acceso a la retransmisión.**

Para el visionado online del acto, deberá en primer lugar el día de la retransmisión acceder a la noticia de la celebración de la jornada en la página [www.abogados.es](http://www.abogados.es) o [www.cgae.es](http://www.cgae.es). Al final del texto encontrará el enlace "Ver vídeo", donde, tras pinchar, podrá introducir su nombre de usuario y contraseña y acceder al entorno desde el edificio "**Centro de Conferencias**".

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 902 250 500.

Adjunto se remite el programa de las Jornadas a fin de que, a fin de que le des la difusión oportuna.

Para cualquier información adicional, no dudéis en contactar con nosotros a través de la Letrada de este Consejo Marta M<sup>a</sup> Ballesteros ([marta.ballesteros@cgae.es](mailto:marta.ballesteros@cgae.es)).

Un abrazo



Victoria Ortega Benito  
Secretaria General

CONSEJO GENERAL  
DE LA  
ABOGACÍA ESPAÑOLA

### JORNADAS RECURSO DE CASACIÓN

Fechas: 28 y 29 de Junio de 2012

Lugar: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13. MADRID

#### 28 de Junio de 2012

9:00 Recepción de asistentes y entrega de documentación  
9:30 **LA TÉCNICA CASACIONAL CIVIL.**  
Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castán.  
Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.  
10:30 **LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN CIVIL.**  
Ponente: Ilma. Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Rosa María de Castro Martín. Magistrado.  
Decana del Gabinete Técnico Sala Civil del Tribunal Supremo  
11,30 a 12 **PAUSA. CAFÉ**  
12: 00 **LA TÉCNICA CASACIONAL EN EL RECURSO DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA.**  
Ponente: Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero.  
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.  
13:00 **LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN PARA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA.**  
Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Manuel San Cristóbal. Magistrado.  
Gabinete Técnico Sala de lo Social del Tribunal Supremo  
*Finalizadas las exposiciones de los ponentes, los asistentes tanto presenciales como on line, les podrán hacer las preguntas que deseen.*

#### 29 de Junio de 2012

9:00 Recepción de asistentes y entrega de documentación.  
9:30 **LA TÉCNICA CASACIONAL PENAL.**  
Ponente: Excmo. Sr. D. Manuel Marchena Gómez. Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.  
10:30 **LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN PENAL.**  
Ponente: Ilmo. Sr. D Juan Delgado Cánovas. Magistrado.  
Letrado del Gabinete Técnico Sala de lo Penal del Tribunal Supremo  
11,30 a 12 **PAUSA. CAFÉ**  
12: 00 **LA TÉCNICA CASACIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.**  
Ponente: Excmo. Sr. Don José María del Riego Valledor.  
Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativa del Tribunal Supremo  
13.00 **LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**  
Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Quintana Carretero. Magistrado.  
Letrado del Gabinete Técnico de la Sala de lo Contencioso- Administrativa del Tribunal Supremo  
*Finalizadas las exposiciones de los ponentes, los asistentes tanto presenciales como on line, les podrán hacer las preguntas que deseen.*

**A los asistentes a las Jornadas de forma presencial\* se les entregará un diploma acreditativo al finalizar las mismas.**

*\*Será necesario asistir a las dos sesiones que componen las Jornadas.*